



**Código**  
PR-DAF-RFI-19 R01

**Fecha de emisión**  
21/10/2020

**Fecha de actualización**  
30/09/2022

Procedimiento para Verificar la Antigüedad de los Saldos Contables de las Cuentas por Pagar

## ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. RESPONSABILIDADES	3
VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
VII. INDICADOR	4
VIII. ANEXOS	4
IX. CONTROL DE CAMBIOS	4
X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	4

**Código**  
PR-DAF-RFI-19 R01

**Fecha de emisión**  
21/10/2020

**Fecha de actualización**  
30/09/2022

Procedimiento para Verificar la Antigüedad de los Saldos Contables de las Cuentas por Pagar

### **I. OBJETIVO**

Establecer las actividades necesarias para verificar la antigüedad de los saldos contables de las cuentas por pagar en la contabilidad de la Secretaría, con la finalidad de dar cumplimiento a las leyes vigentes.

### **II. ALCANCE**

Aplica al personal que labora en la Subjefatura de Contabilidad del Departamento de Recursos Financieros de la Dirección de Administración y Finanzas perteneciente a la Secretaría de Educación.

### **III. FUNDAMENTO LEGAL**

#### **Ámbito Federal**

Ley General de Responsabilidades Administrativas.  
Ley General de Contabilidad Gubernamental.  
Ley de Egresos de la Federación.

#### **Ámbito Estatal**

Constitución Política del Estado de Yucatán.  
Ley de Educación del Estado de Yucatán.  
Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.  
Artículo 36; del Código de la Administración Pública de Yucatán.  
Artículo 140; del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.  
Acuerdo SCG 4/2019 por el cual se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

### **IV. DEFINICIONES**

**Cuentas por pagar:** Representa el monto de los adeudos del ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Pólizas:** Son documentos físicos o digitales en los que se registran las operaciones de la contabilidad que una organización realiza.

**Saldo contable:** Representa el monto total de una cuenta de mayor, es decir, el saldo es la diferencia entre el debe y el haber.

**SIDAF:** Sistema de Información de la Dirección de Administración y Finanzas.

**SIRMYS:** Sistema Integral de Recursos Materiales y Servicios.

**Código**  
**PR-DAF-RFI-19 R01**

**Fecha de emisión**  
**21/10/2020**

**Fecha de actualización**  
**30/09/2022**

Procedimiento para Verificar la Antigüedad de los Saldos Contables de las Cuentas por Pagar

## V. RESPONSABILIDADES

1. Subjefe de Contabilidad:
  - 1.1. Determinar la antigüedad de los saldos contables de las cuentas por pagar.
2. Auxiliar Contable de la Subjefatura de Contabilidad:
  - 2.1. Imprimir y archivar documentación de las cuentas por pagar canceladas.

## VI. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Subjefe de Contabilidad

1. Genera mensualmente en el sistema SIDAF el reporte denominado "conciliación de cuentas por pagar" para verificar la antigüedad de los saldos contables de las cuentas por pagar.
2. Verifica y determina la antigüedad de los saldos contables de las cuentas por pagar.
3. ¿Existen cuentas por pagar pendientes de pago mayores a 10 días de antigüedad?
  - Si: Continúa en la actividad 5.
  - No: Continúa en la actividad 4.
4. Notifica mediante correo electrónico a los Jefes de Oficina de la Subjefatura de Tesorería que no existen saldos contables de las cuentas por pagar con antigüedad mayor a 10 días. Antigüedad de los Saldos Contables de las Cuentas por Pagar Verificado.
5. Envía mediante correo electrónico al Jefe de Oficina de la Subjefatura de Tesorería el reporte "conciliación de cuentas por pagar" depurado de los saldos contables de las cuentas por pagar con antigüedad mayor a 10 días, para proceder al pago o a su cancelación. Y espera.
6. Recibe físicamente del Jefe de Oficina de la Subjefatura de Tesorería las cuentas por pagar a cancelar.
7. Realiza la captura del registro contable que cancela la cuenta por pagar en el sistema SIDAF.
8. Asigna el folio de póliza a la cuenta por pagar cancelada.
9. Actualiza el estatus de la cuenta por pagar en el sistema SIRMYS a "impresa" indicando el motivo de la cancelación.
10. Devuelve físicamente al Auxiliar Administrativo de la Subjefatura de Fiscalización la cuenta por pagar cancelada. Antigüedad de los Saldos Contables de las Cuentas por Pagar Verificado.

Auxiliar Contable de la Subjefatura de Contabilidad

11. Imprime mensualmente las pólizas de las cuentas por pagar canceladas y entrega al Subjefe de Contabilidad para firma.

Subjefe de Contabilidad

12. Firma las pólizas de las cuentas por pagar canceladas y devuelve al auxiliar contable.

Auxiliar Contable de la Subjefatura de Contabilidad

13. Archiva las pólizas de las cuentas por pagar canceladas y la documentación que ampara las operaciones en la carpeta denominada "Póliza: Tipo de póliza, mes y año correspondiente".
14. Resguarda durante el año en curso en la Subjefatura de Contabilidad las pólizas de las cuentas por pagar canceladas.

**Fin del Procedimiento.**



**Código**  
PR-DAF-RFI-19 R01

**Fecha de emisión**  
21/10/2020

**Fecha de actualización**  
30/09/2022

Procedimiento para Verificar la Antigüedad de los Saldos Contables de las Cuentas por Pagar

**VII. INDICADOR**

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Antigüedad de Cuentas por pagar mayores a 10 días	$A=(B/C) 100$ <p>A=Porcentaje B=Número de cuentas por pagar con antigüedad mayor a 10 días. C=Número de cuentas por pagar pendientes de pago mayores a 10 días.</p>	Porcentaje	Mensual	100%

**VIII. ANEXOS**

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Verificar la Antigüedad de los Saldos Contables de las Cuentas por Pagar.	RFI	1 año	5 años	6 años	Eliminar

\*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

**IX. CONTROL DE CAMBIOS**

Fecha	Número de revisión	Actividad
21/10/2020	00	Generación del Procedimiento para Verificar la Antigüedad de los Saldos Contables de las Cuentas por Pagar
30/09/2022	01	Actualización del apartado VII del Procedimiento para Verificar la Antigüedad de los Saldos Contables de las Cuentas por Pagar.

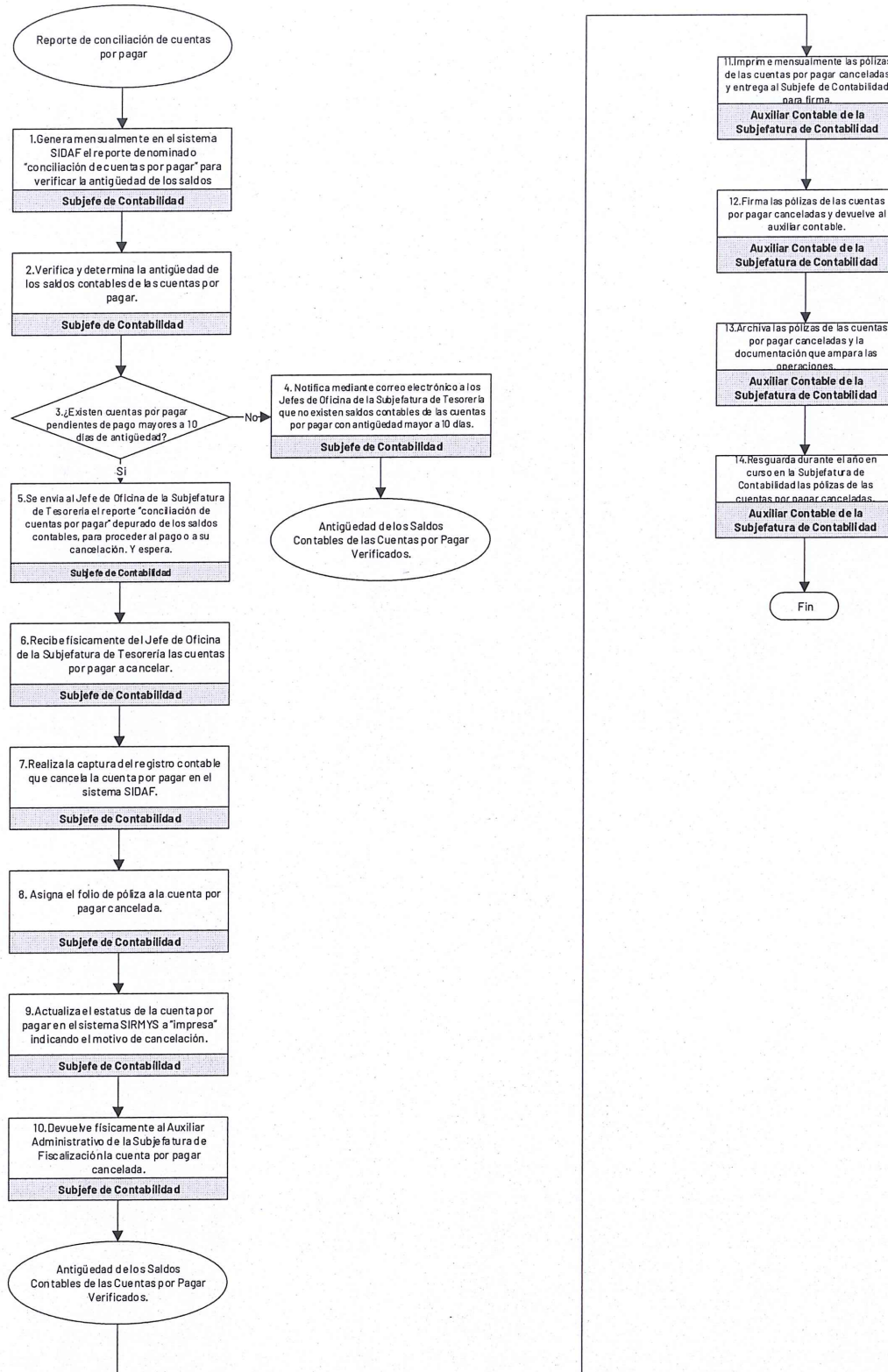
**X. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO**

Autorizó

  
L.A.E. Sergio Humberto Pérez Canto  
Director de Administración y Finanzas



Diagrama de Flujo del Procedimiento para Verificar la Antigüedad de los Saldos Contables de las Cuentas por Pagar



*[Handwritten signature]*